ARTX. E.I./S.E.V.
Salla
Agiri Zk.

ASMOZ TA JAKITEZ

1126

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

El comienzo de las sesiones en Pamplona de los Cursos de Verano.-Una nota sobre las elecciones de Junta.

El lunes, día 5, comenzarán en las Escuelas de San Francisco de Pamplona, las sesiones de los Cursos de Verano de Eusko-Ikaskuntza, con las conferencias jurídicas, a las que seguirán otras lingüísticas, históricas, artísticas, etnográficas y pedagógicas, además de visitas, excursiones, juntas y festejos.

Las conferencias del lunes serán las siguientes: A las 11 y ½: Inauguración de las conferencias jurídicas y Estudio del Derecho familiar de Guipuzcoa, por D. Bonifacio de Echegaray.

A las 4: La organización económica de la familia y el pacto sucesorio en Navarra, por D. Rafael Aizpun, Abogado.

A las 5 y ½: El derecho foral de Vizcaya en relación con la organización familiar, por D. Ramón de Madariaga, Abogado, Of the Middle Temple Barrister of Law.

A las 7: Policía rural en Navarra, por D. Luis Redonet, Académico de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas.

La entrada para estas conferencias será libre.

=&=&=&=&=&=&=&=&=

Terminadas de enviar a los Socios las invitaciones de la Junta Permanente para fomentar su intervención en la elección de Vocales de la misma Junta, son muchas las preguntas recibidas en Eusko-Ikaskuntza sobre el asunto, lo que revela el interés que el mismo ha despertado.

Para aclaración de dudas se advierte por medio de esta nota que es el principal deseo de la Junta recibir el mayor número de propuestas, que podrán hacerse no solo en las papeletas proporcionadas por la Sociedad, sino en cualquier papel, carta o tarjeta, siempre que vaya firmada por un Socio. Cada uno de estos podrá hacer propuesta para todas las Secciones o solamente para alguna o algunas, pudiéndose indicar para ellas uno de los nombres señalados por la Junta, o el de cualquier otro Socio, o la reelección del Vocal actual. Todas las propuestas serán igualmente gratas, ya que se espera estará ausente de ellas toda consideración extraña a la del conocimiento que tenga cada Socio de la conveniencia del nombre que propone para el bien de la Sociedad.

La parte de la Junta Permanente a la que no corresponde cesar, se reunirá en Pamplona el Domingo 11 de Setiembre a las 9 de la mañana para estudiar las propuestas recibidas y en vista de ellos hacer la suya a la Junta General que se celebrará a las 12. Como dicha Junta General, por ser soberana, es quién ha de resolver en definitiva la elección por los votos de sus Socios presentes, la Permanente desea también la mayor asistencia a tal acto aun de los Socios que hayan enviado anteriormente su propuesta y que pueden ratificarla o rectificarla con sus votos.

4 SEPT. 1932